

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2002

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2002. III-2

Abreviatura: AAA'2002.III-2

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Télf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-506-5
ISBN del volumen III-2: 84-8266-510-3
Depósito Legal: SE-1248-2005

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO Y DOCUMENTAL COMO APOYO A LA CONSOLIDACIÓN Y RESTAURACIÓN. PUERTA MONUMENTAL DE INGRESO AL RECINTO DEL CASTILLO DE ÁLORA (MÁLAGA)

LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Resumen: A lo largo de este trabajo se exponen los resultados aportados por el estudio previo destinado a la restauración del arco que facilita el acceso al recinto antiguo del castillo de Álora, afectado por la pérdida de la cubierta y por un desmoronamiento progresivo de las estructuras. El estudio se ha basado en la comprobación del estado de las cimentaciones y en la documentación completa del estado que presentaban los diversos paramentos con anterioridad a la ejecución de los trabajos de restauración.

Summary: Throughout this work the results contributed by the previous study destined to the restoration of the arc that facilitates the access to the old enclosure of the castle of Álora, affected by the loss of the cover and a progressive decline of the structures are exposed. The study has been based on the verification of the state of the layings of foundations and on the complete documentation of the state that presented/displayed the diverse paraments prior to the execution of the works of restoration.

1. APARTADO LEGAL.

Esta intervención arqueológica se justifica en cumplimiento de la normativa vigente recogida en el P.G.O.U. de Álora y la Ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndose al Título III del Reglamento de Actividades Arqueológicas (Actividades no inscritas en Proyecto General de Investigación), normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 32/1993, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas). El castillo, propiedad del Excmo. Ayto. de Álora presenta la protección legal de BIC, por Decreto Ley 16/1985.

Actualmente obra en su Consejería Ficha Diagnóstico referente al Castillo de Álora, en la que se indica toda la casuística que actualmente afecta al edificio monumental, este trabajo inicial precisamente deriva de las urgencias cifradas en su día en dicho documento.

2. UBICACIÓN, CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, ESTADO DE LAS MEDIANERÍAS Y CALIFICACIÓN LEGAL DE LOS TERRENOS.

Callejero: Castillo de Álora. Cerro de las Torres.
Referencia catastral: Antiguo Cementerio Municipal.

El edificio histórico-arqueológico cuya investigación arqueológica como trabajos previos de apoyo a su restauración parcial

aquí se expone, se encuentra dominando la localidad de Álora, ubicado sobre el Cerro de las Torres.

En la actualidad se trata de terrenos de titularidad pública, bajo tutela legal administrativa del Excmo. Ayto. de Álora.

El Castillo, propiedad del Excmo. Ayto. de Álora presenta la protección legal de BIC, por Decreto Ley 16/1985.

3. DESARROLLO HISTÓRICO Y URBANÍSTICO. ANTECEDENTES GENERALES.

El castillo se encuentra ubicado en el Cerro de las Torres, dominando la localidad citada que se extiende a sus pies. Incluso una parte del recinto externo del sistema defensivo se encuentra integrado en las edificaciones unifamiliares de la zona más próxima al castillo del caserío de Álora, parcialmente o totalmente demolidas en muchos tramos y cortadas por el vial que da acceso al recinto del Castillo.

Todo parece indicar que cuenta con tres recintos, de los cuales los dos interiores se han utilizado como cementerio municipal desde 1820. Recientemente se ha iniciado el procedimiento de trasladado de los restos a un nuevo recinto y, actualmente sólo conserva los enterramientos que no han cubierto el tiempo que legalmente Sanidad Pública exige para su traslado.

ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS.

Los datos arqueológicos disponibles hasta la fecha se reducen a intervenciones perimetrales efectuadas en el exterior de los recintos del Castillo, con sumarias recogidas de materiales de superficie y a una intervención de urgencia destinada a corroborar la imposibilidad de ciertos desmontes de tierra que tuvo como resultado más interesante el descubrimiento de una cisterna rectangular con remate absidal en los extremos, datada por los materiales colmatantes en el Alto Imperio romano.

Por lo demás, los estudios referidos a la propia estructura castrenal aluden a levantamientos topográficos bastante aproximados, que sirven de apoyo a análisis historiográficos con deducciones arqueológicas y arquitectónicas basadas en meras especulaciones obtenidas de estudios interpretativos de la bibliografía existente y de las fuentes historiográficas cristianas e hispanomusulmanas.

A pesar de la situación estratégica de Álora, en el marco corográfico general de la provincia de Málaga, el Término Municipal no se encuentra investigado con la profundidad que realmente merece, tanto por su posición como llave de la ruta de penetración que define la línea del valle del Guadalhorce, como por su emplazamiento en una zona con amplio marco de actividad económica potencial y elevado volumen de recursos agropecuarios y abióticos.

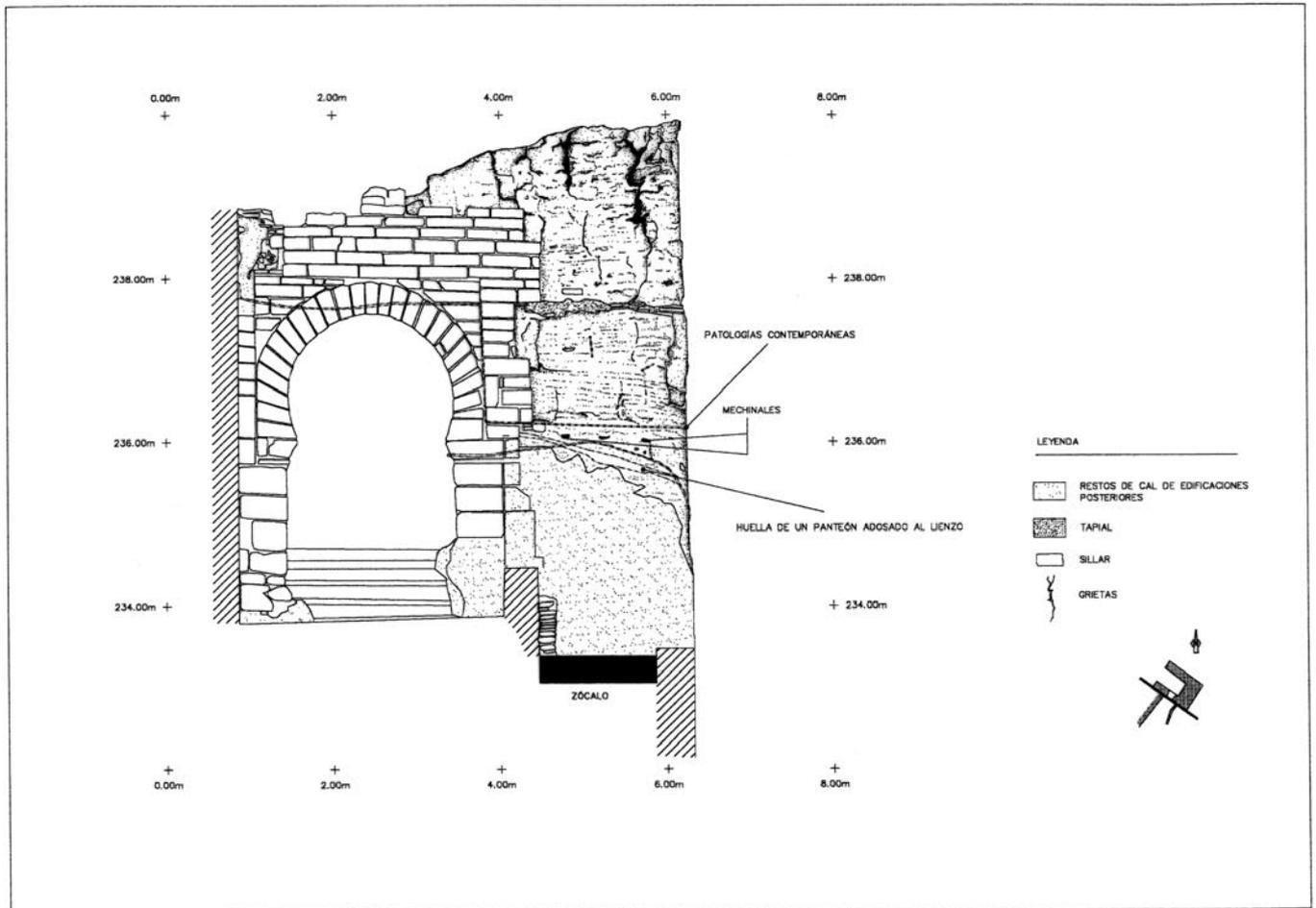


FIG. 1. Alzado frontal del arco de ingreso de la torre puerta.

Los trabajos de investigación más sólidos se han desarrollado a lo largo de la última década y la arqueología en concreto como método de apoyo a la Historia nos permite ya esbozar algunas lecturas preliminares de interés.

Las etapas más antiguas de la historia alorense se remontan con cierta precisión a las etapas de transición entre el Neolítico y la Edad del Cobre. En este sentido, los hallazgos efectuados en la necrópolis colectiva del Peñón del Negro apuntan hacia un territorio normalizado por grupos sociales igualitarios, posiblemente depredadores del medio y con gran capacidad de movimiento.

Aunque etapas anteriores y posteriores se encuentran identificadas tanto al norte como al sur de la comarca, el vacío de investigación, sensible en el caso de Álora, nos obliga a efectuar un salto cronológico de gran amplitud que nos ubica ya un poblamiento consolidado en el ámbito espacial del propio Cerro de las Torres. Este poblamiento alcanza a época pre-romana y, aunque se han localizado restos de filiación fenicia, con claridad podemos encontrar dataciones fiables a partir de los siglos VII y VI a.C.

El poblamiento ibérico e ibero-romano también documenta ya una importante ocupación en el ámbito local. Incluso disponemos de intervenciones específicas desarrolladas por la Excm. Diputación sobre el alfar de Arroyo Hondo, cuya actividad se concentra entre los siglos IV al III a.C.

La *Iluro* romana no ha sido suficientemente estudiada, salvo quizás en lo tocante a la Perduración toponímica desde época ibérica hasta nuestros días. La excavación efectuada recientemente en el Cerro de las Torres permite comprobar la existencia de un

amplio núcleo romanizado asentado sobre el continuado establecimiento pre-romano. Se excavó parcialmente la estructura de una gran cisterna y además la excavación aportó interesantes datos sobre los procesos de islamización del territorio.

Para el caso concreto que nos ocupa, resulta interesante establecer una ocupación del Cerro de las Torres en época emiral que tiene su culminación en la construcción de un “fuerte cuadrado” que actúa como “Casa de la propaganda” y cuyo proceso de edificación tanto funcional, en lo militar y defensivo de las poblaciones concentradas, como en lo propagandístico, se relaciona claramente con los procesos políticos y militares que se derivan de la *fitna Hafsuní* y de la centralización del poder cordobés por la dinastía omeya, con lo cual parece bastante evidente que la construcción del primer recinto, cuyo acceso es objeto de nuestro estudio en este caso, debe remontarse a las postrimerías del siglo IX.

Caracterización del medio físico y sustrato geológico

Desde el punto de vista paisajístico, en Cerro de las Torres constituyó un lugar de gran valor estratégico durante la antigüedad, desde la más remota hasta época cristiana antigua, ya que supone la llave que cierra o abre el paso natural que supone la conexión litoral-*hinterland* facilitada por el curso del río Guadalhorce antes de acceder a los angostos cañones que su curso medio atraviesa cuando cruza la diagonal de mantos calcáreos que supone la frontera entre el norte Intrabético y el sur litoral de las tierras de Málaga.



LÁM. I. Vista general del arco de ingreso al recinto interior del castillo.

Por este motivo, la ocupación de esta prominencia del terreno, modelada por el paso del propio río y algunos arroyos tributarios del mismo que han disecado su actual fisiografía, parece haber sido continuada desde la prehistoria hasta la conquista cristiana.

Geológicamente se sitúa en un espacio amesetado formado por una amalgama de materiales carbonatados y silíceos, margocalizas, calcarenitas, conglomerados y bancadas de calizas alabeadas y calcofilitas. En general parecen restos de los mantos de desgarró generados por los esfuerzos terciarios desplazando materiales paleocenos, posiblemente identificables como restos de los mantos maláguides.

Las expectativas sobre potencia de la estratigrafía arqueológica, incluso tras la intervención, siguen siendo difíciles de predecir y podrían presentar una gran variabilidad, con áreas que aparentemente presentan colmataciones de tipo medio, junto con otros puntos en los que directamente aflora el substrato geológico.

Desde el punto de vista constructivo, basándonos en los aspectos exclusivamente litológicos, descubrimos el innegable interés que ofrece la cercana Sierra del Hacho, mole de materiales miocénicos, constituidos por molasas cuya cercanía, comodidad de labrado y dureza relativa hicieron de ellas el material lítico más noble de los que se han empleado en la construcción de los basamentos de las estructuras defensivas del aparato castral. Por su parte, su abundancia, junto con las calizas alabeadas, han hecho



LÁM. II. Corte 1-2. Ensolado de la primera planta.



LÁM. III. Corte 1-2 vista del estado de la masa de cimentación de la torre puerta.

de ellas el material primordial de los rellenos nucleares y tramos de mampostería de de los paños de muralla.

4. PROYECTO DE OBRA Y TIPO DE AFECCIÓN.

El proyecto de obra planificado pretende la consolidación y restitución parcial de algunos de los elementos perdidos. La principal patología que afecta a la puerta monumental con arco de herradura y, que según reza en la ficha diagnóstico elaborada por técnicos de la Consejería de Cultura, es el elemento que presenta un peor estado de conservación y, literalmente **requiere una intervención inmediata**.

En la actualidad presenta graves problemas de cubierta, con la pérdida casi total de la de la bóveda de tapial y ladrillo que la cubría dejando al descubierto la fábrica de tapial, muy deleznable una vez expuesto a los agentes meteóricos. En consecuencia, se trata de cubrir en este caso las afecciones generadas por el propio estado de ruina de la edificación.

5. OBJETIVOS.

Los objetivos se han articulado en dos direcciones diferenciadas, aunque evidentemente complementarias:

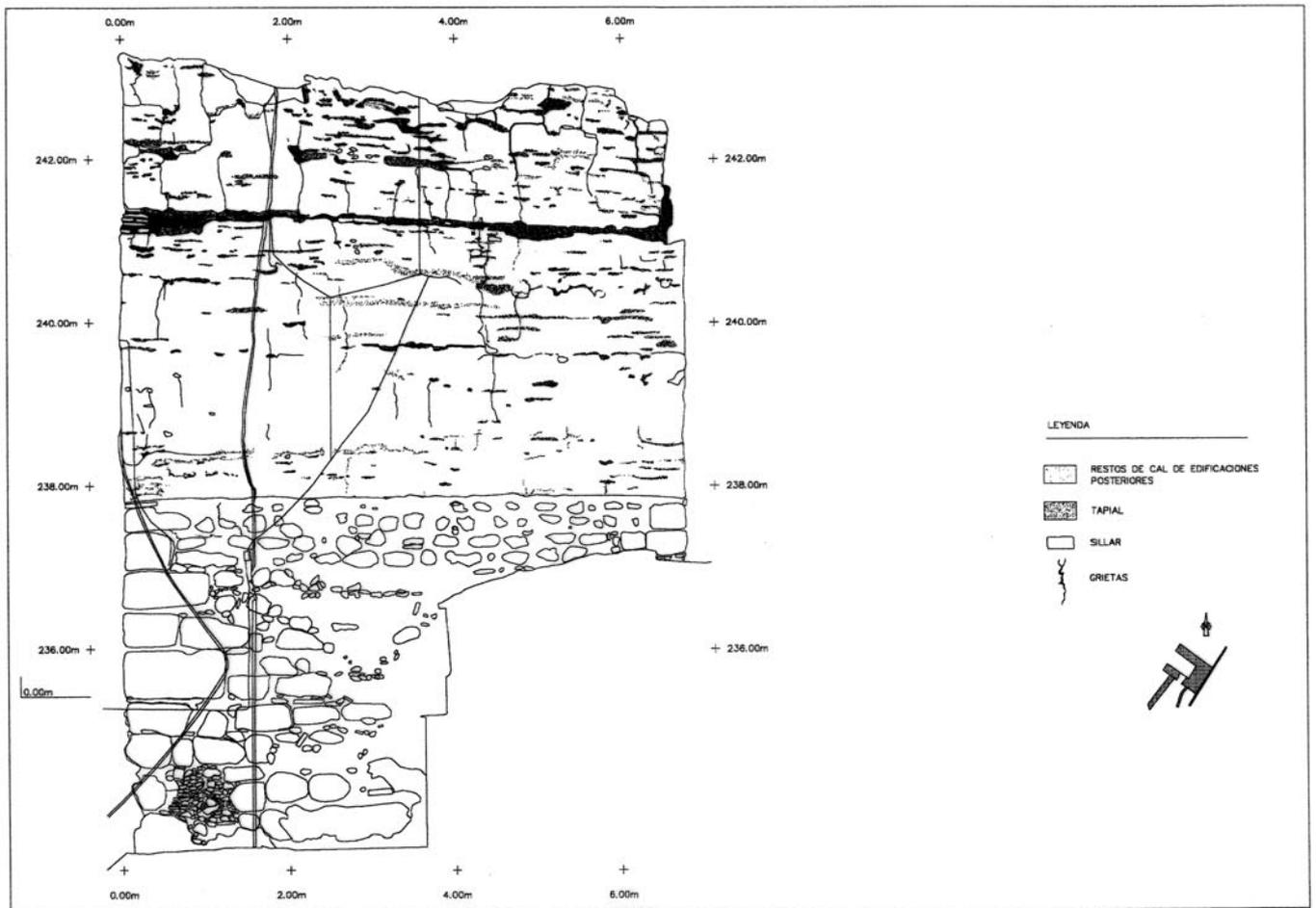


FIG. 2. Alzado este de la torre puerta.

Objetivos arquitectónicos, prioritarios:

- 1.- Dictaminar correctamente el estado real de la cimentación de la torre y arco de ingreso al recinto castral interno.
- 2.- Diagnosticar la estratigrafía arquitectónica del elemento.

- Lectura de paramentos.
- Identificación de los mismos.

- 3.- Representación científica fiel del estado real del arco de ingreso y de los paños afectados de la torre mediante la realización de un levantamiento fotogramétrico del arco y de los paños necesarios.

Objetivos histórico-arqueológicos:

- 1.- Dictaminar la cronología de la estructura, ya sea absoluta o relativa.
- 2.- Dictaminar las fases de ocupación culturales, su naturaleza y función a lo largo de las diferentes etapas.

6. PLANTEAMIENTOS DE LA INTERVENCIÓN.

Tal y como se cifraba en el proyecto de actuaciones aprobado por su Consejería, se trataba más de una intervención ar-

queológica en sentido estricto, de una intervención de verificación arquitectónica de un edificio monumental en ruinas susceptible de ser estudiado arquitectónicamente desde líneas de metodología propias de la arqueología. De esta forma, la intervención ha consistido simplemente en un trabajo metodológicamente arqueológico, aunque orientado plenamente como apoyo a los trabajos posteriores de consolidación y restauración de la estructura monumental.

Inicialmente se había contado con el planteamiento de dos cortes cuadrangulares con unas dimensiones de dos por dos metros de lado, al objeto de cubrir los objetivos de verificación de estado de las cimentaciones en el acceso a la puerta de ingreso al recinto y en el interior del recodo que conforma el propio ingreso una vez traspuesto el arco.

No obstante, consultado con los técnicos competentes el problema de las cubiertas y su escasa estabilidad, se decidió por la apertura de dos espacios de menores dimensiones, valorando también la imposibilidad de acceder bajo el suelo actual de mortero de hormigón con medios mecánicos ante el riesgo de desplome en el caso de someter a la estructura a fuertes vibraciones.

Por estas serie de circunstancias se decidió modificar el planteamiento inicial, de forma que se han planteado dos cortes de dimensiones menores, ubicados en el flanco interno sureste tanto del acceso como del espacio interior bajo la bóveda. Estos dos sectores de excavación quedaron situados en conexión con las estructuras emergentes, de cara a poder observar claramente las

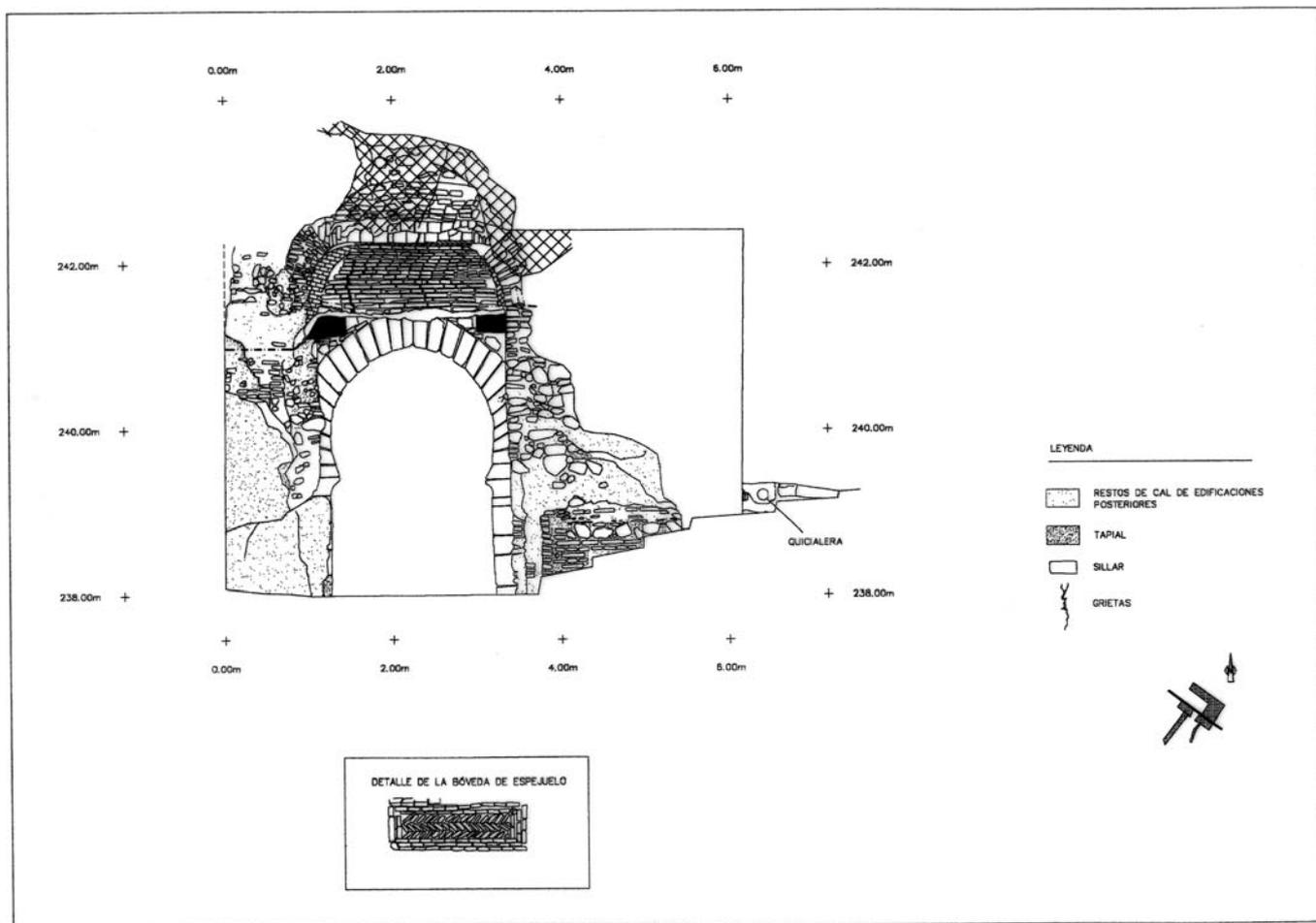


FIG. 3. Alzado sur de la torre puerta.

relaciones de la estratigrafía existente, tanto con las pavimentaciones como con las cimentaciones de la estructura.

En una fase avanzada de la intervención, ambos cortes quedaron enlazados al objeto de poder disponer de una panorámica de conjunto con mayor perspectiva relacionar.

EL CORTE 1

El primero de los cortes abiertos se ubicó en el ángulo interior sureste del espacio interno de la puerta en codo. Presenta una planta de morfología rectangular con unas dimensiones de 1,10 metros en sentido norte sur por 1,60 metros en sentido este-oeste. Se planteó de forma tal que el perfil oriental y gran parte del meridional resultaban coincidentes con el alzado interior de la estructura una vez franqueada la jamba de acceso al interior (véase planta de ubicación de áreas).

Las irregularidades que presenta la planta se deben al diverso grado de resistencia a la fractura que ofrecía el pavimento de mortero de hormigón actual.

Entre los objetivos perseguidos, tratábamos de intentar localizar antiguos pavimentos que pudieran relacionarse con el ensolado original de este acceso, verificar el estado de la cimentación en el núcleo interno de la torre y comprobar la secuencia arqueológica en el sector que pudiera aclarar aspectos culturales y, fundamentalmente, la cronología de la edificación.

EL CORTE 2

El corte dos se planteó adosado a la jamba este, justamente bajo el arco de acceso, ocupando parcialmente la escalinata que actualmente da acceso al arco y al recinto superior del cementerio.

Sus dimensiones son de 1,92 metros en sentido norte-sur por 0,70 m. en sentido este-oeste. Las irregularidades que presenta la planta se deben tanto al diverso grado de resistencia a la fractura que ofrecía el pavimento de mortero de hormigón actual y las viguetas que conforman el cuerpo de los escalones, como a las irregularidades de la jamba, muy descarnada a cota de suelo.

Además de comprobar el estado de la cimentación del arco, pretendíamos observar el estado de real de los restos de escalonamientos y umbral antiguo que se observan en el repertorio de fotografías de época recuperadas en diversos archivos, datadas la mayor parte de ellas en la primera mitad del siglo pasado.

Por otro lado, para efectuar estudios parietales puntuales se han practicado dos sondeos parietales que básicamente han consistido en la retirada de las capas de cal con que se había defendido el interior y parte del exterior de la estructura de acceso. De este modo se ha practicado la limpieza del ámbito de la jamba sur en el codo que ya da acceso al recinto y se ha abierto un pequeño corte parietal, a modo de ventana, ubicado en la pared este del espacio interno de la puerta.

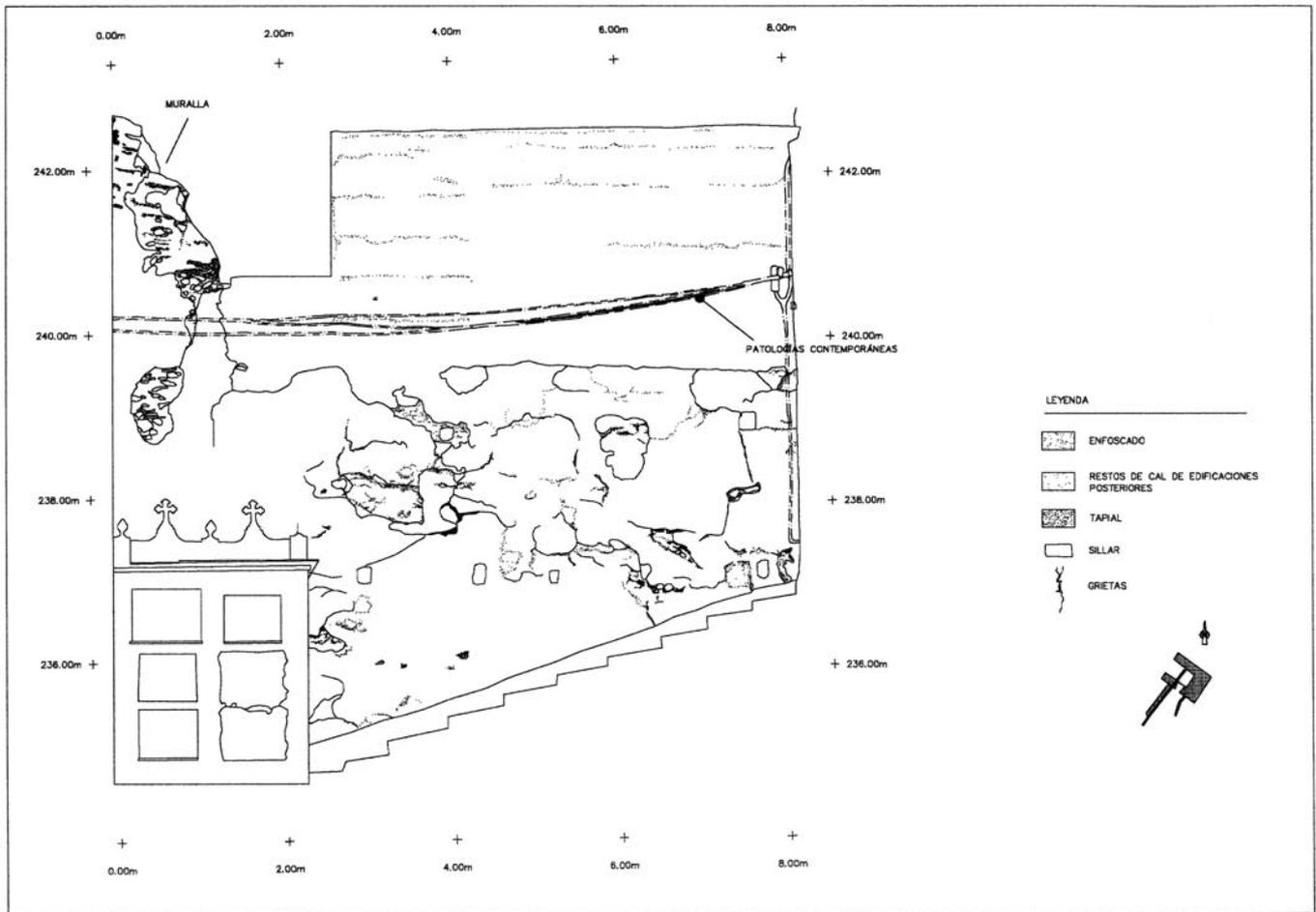


FIG. 4. Alzado sureste de la torre puerta.



LÁM. IV. Detalle de la bóveda de espejuelo en su estado actual.

7. DESARROLLO METODOLÓGICO DE LOS TRABAJOS.

Para efectuar el registro estratigráfico con la mayor precisión posible se efectuó un descenso por alzadas naturales (aunque bien sabemos que en la mayoría de los casos la estratigrafía es de origen y formación antrópica), retirando y documentando cada etapa y fase crono-cultural correctamente identificadas.

Este proceso se efectuó con la metodología adecuada a cada situación estratigráfica puntual, identificando y caracterizando

cada unidad estratigráfica despejada en el trabajo en un modelo de ficha individualizada, además de su registro en dibujos de plantas y perfiles en escala 1:20 para las generales y en escala original 1:10 para las estructuras, alzados y plantas, así como otros detalles que lo precisaban. Cada una de las plantas despejadas durante el proceso de excavación se reflejó documentalmente mediante diapositivas y fotografías en color.

Se utilizó un sistema de ficha registro de materiales adaptada a la excavación tridimensional, equiparable al inventario de campo.

La toma de cotas absolutas se ha efectuado partiendo del vértice topográfico situado en la plataforma superior central del antiguo patio de armas del recinto castral califal. El vértice absoluto se estableció en 249,20 m.s.n.m.

8. RESULTADOS ESTRATIGRÁFICOS Y ARQUEOLÓGICOS.

La secuencia estratigráfica resultante de los trabajos de excavación ha sido similar a los dos cortes y, dado que en su momento ambos quedaron englobados en un único sondeo, la presentación de la secuencia obtenida será genérica para los dos, pormenorizando aquellos detalles particulares que afecten a uno u otro según resulte más adecuado.

Inicialmente el proceso de excavación se inició con la retirada del estrato 1 que, en este caso coincide con el pavimento núme-

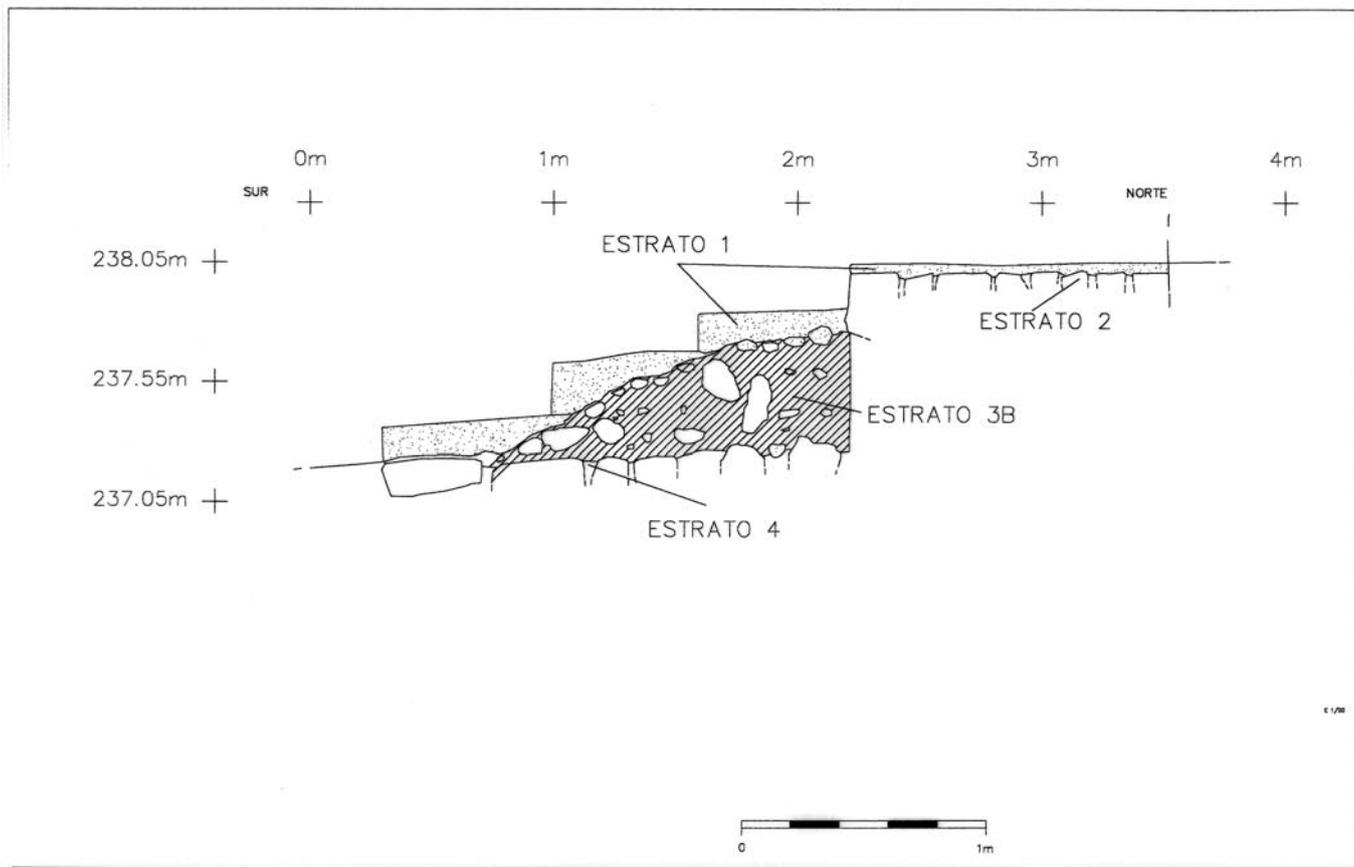


FIG. 5. Corte 1-2. Perfil oeste.

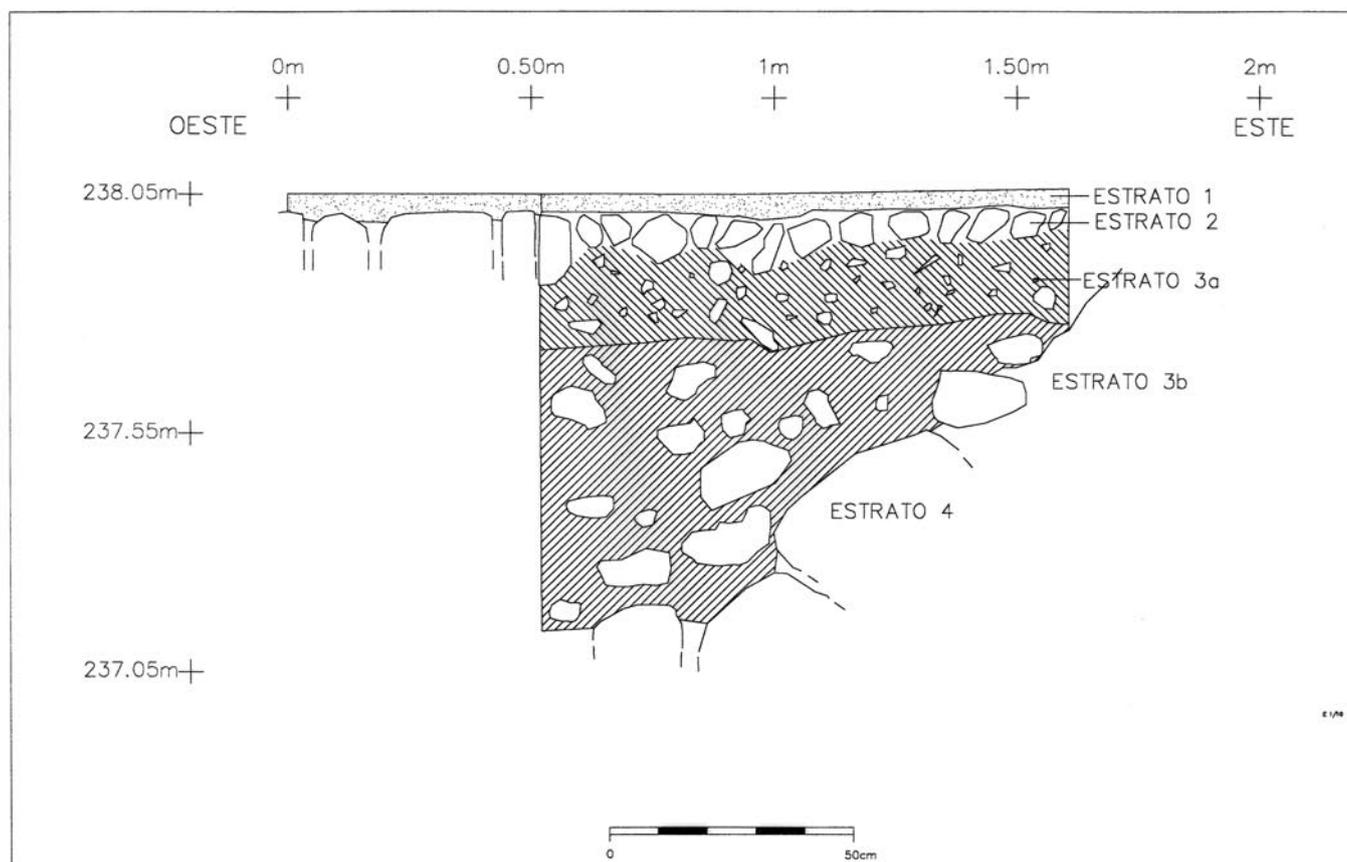


FIG. 6. Corte 1-2 perfil norte.

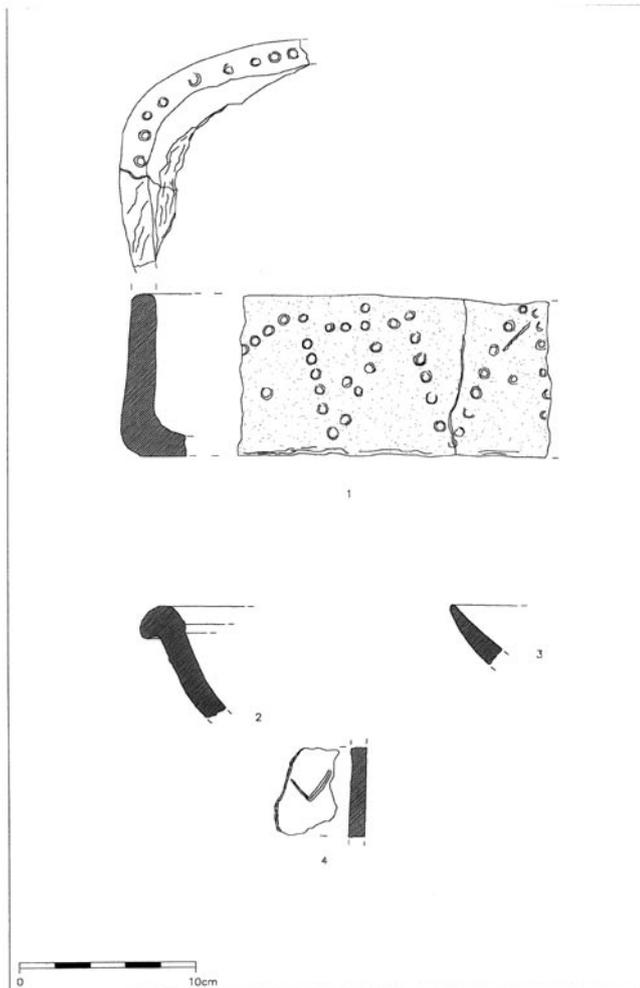


FIG. 7. Corte 1-2 materiales significativos.

ro 1, suelo actual conformado por una lechada homogénea de 0,04 metros de espesor medio a base de mortero de hormigón con grava fina. Coloración gris uniforme. Cronológicamente, aunque no existe constancia documental expresa, debe situarse en el último cuarto del siglo XX.

Para evitar desplomes de cubierta por las vibraciones el proceso de retirada de esta corteza superior se ha efectuado utilizando procedimientos manuales, es decir mediante el uso de punteros, cinceles y cortafríos, lo que ha complicado notablemente el trabajo.

Este estrato 1 se vertió directamente sobre el estrato número 2, fosilizándolo perfectamente. La limpieza de su techo también resultó extremadamente laboriosa dada la gran adherencia del vertido que formó el pavimento número 1.

El estrato 2, constituye a su vez, un suelo anterior a la regularización con mortero de hormigón. En este caso se trataba de un suelo elaborado a base de cantos de dimensiones reducidas, alternados con fragmentos de ladrillos y otros restos cerámicos de interés. Los componentes líticos y cerámicos se han alojado en una fina lechada de mortero contemporáneo. El suelo se encuentra decorado y reforzado por una serie de nervaduras dispuestas en sentido norte-sur y conformada por un hilo de fragmentos lateríticos dispuestos de canto.

Entre los componentes cerámicos que configuran los elementos del ensolado, hemos descubierto dos fragmentos de una pequeña

pilera de planta rectangular con los ángulos redondeados (Lámina de materiales, figura 1). Se trata de cerámica de factura tosca, elaborada a mano y con un alisado interno y externo groseros. Presenta una profusa decoración, tanto la superficie apical del labio, a base de series de impresiones circulares ejecutadas posiblemente con una pequeña caña, impresiones que se distribuyen rítmicamente por el galbo externo de la pieza formando un motivo aserrado que se completa con relleno de círculos irregular y muy disperso.

Puesto que no presenta rastros de fognazos, resulta compleja su interpretación como brasero y, dada su forma y dimensiones, resulta más factible asimilar la pieza a una pequeña pila de abluciones portátil, semejante a otras localizadas en la provincia, sobre todo en intervenciones efectuadas en la capital. Por otra parte este tipo de decoraciones no es infrecuente en las tinajas y grandes vasos de la etapa omeya, por lo que tampoco parece complicado adscribir la pieza a esta cronología.

La potencia de este estrato oscila en función de los elementos utilizados, si bien podemos fijar una máxima de 0,12 metros. Cronológicamente también puede ofrecerse una datación contemporánea y que, a juzgar por las fechas de la documentación fotográfica recogida en el Legado Temboury, necesariamente debe ser posterior a 1962.

Este primer pavimento del que tenemos constancia material expresa, yace sobre dos estratos formados por relleno intencional aportado. Nuevamente el contraste con la documentación fotográfica antigua demuestra que su formación es coetánea y, casi con toda seguridad se generaron con objeto de regularizar el espacio interior del codo de la puerta con la intención de generar una superficie regular que sirviera para implantar el pavimento de cantos y ladrillos.

Por este motivo hemos denominado a estos dos estratos como estrato 3, diferenciando estratigráficamente una fracción superior, 3a y una fracción inferior 3b, en función del tipo de materiales aportados en su génesis.

El estrato 3a es una capa uniforme, que sólo se observa en el ámbito del corte 1. Presenta una potencia máxima media de 0,22 m. y esta constituido por una fina matriz limosa de color marrón rojizo que aloja pequeños clastos angulosos aparentemente triturados a partir de los materiales calcofílticos que constituyen el substrato geológico del propio Cerro de las Torres.

Su grado de compactación es francamente bajo y no presenta materiales arqueológicos en su composición. Se trata de un depósito prácticamente horizontal. Su datación también es, lógicamente por todo lo apuntado anteriormente, contemporánea.

Bajo este estrato se encuentra el estrato 3b, depósito también aportado para nivelar el terreno crear una base óptima para el pavimento núm. 2. Se trata de una capa de espesor irregular, ya que se asienta directamente sobre el glacis de cimentación interior de la estructura, de modo que en las zonas contiguas a la pared interna de la puerta presenta una potencia de 0,04 m., mientras que en la zona central del espacio abovedado su potencia máxima alcanza a los 0,60 metros.

También en este caso el relleno es limoso, aunque el componente argílico resulta porcentualmente más elevado, lo que confiere al sedimento mayor grado de compacidad y resistencia. La coloración también es similar, con un tono marrón rojizo.

Respecto a la capa que yace sobre el estrato en cuestión, se diferencia no sólo por su mayor potencia y posición, sino que

alberga clastos líticos (calcofilitas y molasas de tamaño medio y aristas angulosas), sino por la carga de materiales arqueológicos y no que se distribuyen por su matriz terrosa.

La composición de estos materiales resulta de gran heterogeneidad, con abundancia de restos antropológicos procedentes seguramente de los usos más antiguos como cementerio del espacio castral. Asociados a estos restos, muy fragmentados por su parte, también se localizan fragmentos metálicos, en su mayor parte clavos y herrajes muy afectados por procesos de oxidación que deben corresponder a las estructuras descompuestas de los viejos fétretos. Esto parece indicar que este sedimento se extrajo de otros puntos del ámbito cementerial.

En un plano exclusivamente arqueológico, los materiales no son excesivamente muy abundantes, debiendo destacar la presencia de una pieza de maravedí en cobre con un resello fechado con claridad en , que presenta varios resellos y devaluaciones. Entre los fragmentos cerámicos debe destacarse la presencia de un perfil superior de cuenco de tipo conquista, melado en verde claro y un fragmento de alcafe hispanomusulmán cuyo labio y acanalaras exteriores podrían situarlo en la etapa nazari.

Es evidente que estos elementos arqueológicos muebles resumen en cierto modo y de forma muy sumaria la secuencia de utilización de la estructura castral aloreña, sin que permita abundar inferencias de mayor calado.

9. RESULTADOS ARQUITECTÓNICOS. CONCLUSIONES GENERALES.

9.1. Cimentaciones y paramentos.

Por lo que respecta a las cimentaciones, la excavación ha revelado el modo en que éstas se ejecutan en la zona nuclear del dispositivo defensivo de acceso. En esta zona interna, logramos diferenciar en la base de los sondeos 1 y 2 un fuerte núcleo de bloques líticos (calcofilitas, calizas alabeadas y molasas) de grandes dimensiones que se disponen en ligera escarpa a partir de las paredes de la estructura. Estos grandes bloques se encuentran aglutinados por un tapial terrizo de coloración marrón y componentes calcáreos irregulares.

Constituye un complemento a las cimentaciones naturales de la torre en su zona central, para estabilizar los paramentos internos tanto del propio arco como del codo de acceso.

Por otra parte, el resto de las cimentaciones se efectúan directamente sobre la roca de edad silúrica (calcofilitas y calizas alabeadas) que constituye la montera superior del Cerro de las Torres, tal y como se refleja en el informe técnico solicitado y elaborado en el ámbito de estos estudios previos, por lo que los problemas de estabilidad del dispositivo defensivo no parecen preocupantes, ya que resultan mínimos.

En lo referente a los paramentos, éstos siguen fielmente los criterios constructivos utilizados en el diseño de la estructura castral más antigua, es decir, un plinto o zócalo de cierta envergadura que se apoya sobre la roca viva basal y adapta la morfología y trazado a las circunstancias del terreno.

Este zócalo se localiza en los alzados sur, este y norte, mientras que el alzado oeste presenta demasiadas alteraciones posteriores como para poder afirmar su presencia original. Esta estructura basal se ejecuta en sillares y sillarejos bastante bien escuadrados

y labrados en las molasas del cercano Hacho y, sirve de apoyo a la estructura de tapial que eleva la torre.

Si bien podría pensarse que esta solución de base pretende ennoblecer la estructura castral en sí, preferimos inclinarnos por su utilización como solución pragmática para defender y estabilizar el cuerpo de tapial que realmente eleva la fábrica de lienzos y torres, sobre todo si tenemos en cuenta la facilidad de acceso a una materia prima abundante, muy cercana y cómoda de trabajar con resultados arquitectónicamente de gran vistosidad.

La fábrica de tapial original, tanto en la propia torre de ingreso como en los paramentos de los lienzos del recinto antiguo, se resuelve mediante una *tabiya* centimétrica a base de micro tongadas de cal (2 a 4 cm.), alternando con tapias terrizas de similares dimensiones. El mortero de cal, de gran calidad y resistencia, debió generar de este modo un cuerpo de gran resistencia y capacidad de absorción de tensiones y vibraciones. En la base de los lienzos y, posiblemente en el núcleo de cada paño, el macizado interior se resuelve mediante un amasijo de bloques de tamaño medio sólidamente trabados con mortero terrizo rico en cal.

Se observan varios niveles de reparaciones efectuadas sobre todo en las jambas laterales que dan acceso al recinto, con un forro exterior de mampostería encintada. En este caso alternan tendeles de doble verdugada de ladrillos de 0,20 m. con capas de mampostería de 0,40 m. trabadas con un espeso mortero de cal ruda.

También parece probable que los arcos ladrillo que actúan como descarga que sujetaban la bovedilla que cubre el ángulo del codo se encuentren rellenos por una serie de espesos revocos de mortero calizo. En este sentido, las ventanas de comprobación de estratigrafía parietal, en las que simplemente hemos despejado el encalado contemporáneo, permiten observar su presencia y el macizado del arco reforzado con la inclusión de pequeñas vigas de madera de pino. La película de cal ha actuado como un baño protector que ha impedido la oxidación de estos enfoscados de cal ruda, cuya conservación podemos calificar de óptima.

El relleno superior de los dos arcos de descarga de la bóveda, al norte y este de la estructura interna presenta un enfoscado de tonos más amarillentos, seguramente oxidado, que se decora con trazos de incisiones cuya disposición rítmica genera un aspecto visual de motivo de red romboidal, similar a los que se localizan en el ingreso acodado del castillo de Gaucín. Este tipo de decoración, muy generalizada en los enfoscados hispanomusulmanes a partir del siglo XII, debió ocupar todo el pasadizo en recodo, ya que también se identifican rastros de estos motivos en los revocos de la jamba este una vez franqueado el arco (véase documentación fotográfica).

Idéntica situación se da en los paramentos encalados de mampostería encintada. Su limpieza también en este caso denota el papel protector del encalado.

Aunque no existen vestigio claros, parece evidente que la torre con el ingreso acodado y los lienzos de muralla, debieron presentar la fracción de *tabiya* enfoscada para su protección contra las inclemencias atmosféricas.

9.2. Análisis general de la estructura.

Básicamente la estructura objeto de este estudio previo, cuya consolidación y restauración se pretende, es una clásica puerta de aparato, con acceso en codo y patio central cubierto por bovedilla de media naranja *baida*.

Estos ingresos en recodo, como ya apuntara en su día Torres Balbás responden a una disposición poliorcética heredada de la arquitectura bizantina, sin claros ejemplos en la arquitectura militar hispánica hasta la llegada de los musulmanes a la península.

La torre que enmarca el ingreso presenta, pese a las alteraciones y adosamientos posteriores, una planta rectangular con unas dimensiones conservadas de 7,75 metros en sentido suroeste-noreste por 6,76 metros en sentido sureste-noroeste. El eje mayor si parece ofrecer dimensiones originales absolutas, mientras que el eje menor pudo haber sido ligeramente superior.

La altura máxima conservada, en el alzado este de la torre es de 9,81 metros. Resulta imposible determinar la altura real de la edificación, ya que la cimera actual responde a un ápice de fractura que no responde al remate original. Cualquier aproximación inferencial resultaría sensiblemente arriesgada.

La torre presenta una fábrica cimentada directamente a roca virgen, con un plinto de sillares de molasas bien escuadrados sobre los que se eleva un cuerpo de tapial con alternancia centimétrica de *tabijas* de cal y material terrizo aglutinado. Posiblemente estuvo recubierta por un enfoscado protector, al menos en las cotas elevadas por superposición de *tabija*.

El ingreso se resuelve en la fachada suroeste de la torre, mediante un arco de herradura ligeramente apuntado, similar a los arcos de las puertas granadinas, Nueva y Monaita. El despiece del dovelaje es de cantería local, enmarcándose la puerta en un encadenado de sillares. El arco se enmarca en un alfiz ligeramente rehundido que arranca de las impostas, también elaborado en molasas locales (véase levantamiento correspondiente al alzado en cuestión). La altura en el eje de la clave es de 4 metros, con una luz próxima a los dos metros.

El cierre del vano debió efectuarse mediante puerta de doble hoja, teniendo en cuenta la conservación *in situ* de las dos piedras quicialeras superiores. Las inferiores parecen haberse perdido. En este sentido, la limpieza de uno de los apoyos de la jamba meridional del codo que da acceso al interior del recinto permitió despejar una nueva piedra quicialera no documentada, reutilizada en el límite del andén de acceso a los nichos. Su recuperación parece sencilla, si bien quedaría por determinar su posición original que, incluso pudo estar ceñida al cierre de la puerta interior.

Franqueado el arco se accede al codo y patio abovedado mediante un pequeño cubo cuya cubierta se resuelve con bovedilla enmarcada de espejuelo de ladrillo rematada por un espacio rectangular ligeramente rehundido que se decora con un motivo espigado de ladrillos. Siguiendo a Pavón Maldonado, Martínez Enamorado coincide en fechar este elemento a lo largo del siglo XIV. Al margen de los aspectos ornamentales que confieren a la cubierta, resulta una solución arquitectónica de gran interés como fórmula de transición entre dos espacios abovedados y, su ligero rehundimiento parece concebido más para aligerar la carga de cubierta que como una concepción puramente decorativa.

El recodo presenta dimensiones variables y una anchura que oscila entre los 2 metros del tramo de franqueo a los más de 3 que se observan en el tramo que ya da acceso al recinto castral, dimensiones muy alteradas por el descarnado de algunos paramentos. El espacio abovedado del patio central se resuelve mediante una bóveda de media naranja baída apoyada sobre pechinas y con arcos de ladrillos como descarga en sus flancos este y norte. La pechina del ángulo noreste ha sido rebajada en época moderna y se encontraba elaborada en tapial terrizo. A

partir de los arranques inferior y superior podría restaurarse con cierta facilidad. La bovedilla presenta un radio inferior a los dos metros y el espacio, también de acuerdo con las apreciaciones de Martínez Enamorado, concibe un espacio de tipo *qubba*, de gran simbolismo en el caso de que pueda asimilarse a una “puerta de la justicia”.

En lo referente a la fórmula de acceso al arco, a cota de suelo, desconocemos a ciencia cierta el diseño original, ya que no ha quedado constancia clara de cual fue el tipo de ensolado o la resolución en rampa o escalinata. La excavación del sondeo número 2 y su enlace con el primero de los cortes practicados no revela la existencia de ningún suelo o fórmula de acceso que podamos aceptar plenamente como originales.

De cualquier forma, el tramo meridional del corte 2 ha permitido despejar en su base, arrancando del macizado lítico de cimentación interna, de uno de los grandes elementos líticos que pudieron conformar el umbral de acceso, ubicado inmediatamente bajo el arco. Incluso una pequeña muesca, quizás en origen una verdadera acanaladura, pudo servir como línea de drenaje de pluviales de las aguas procedentes del interior del recinto.

En este sentido la documentación fotográfica de época existente en los archivos municipales y de la Diputación Provincial, ofrecen un panorama del estado de la puerta, al menos desde 1933. En estos reportajes antiguos, de un elevado valor documental, se observan varias circunstancias que nos permiten aproximarnos en cierto modo a las fórmulas utilizadas durante el Medioevo para salvar la pronunciada pendiente que da acceso a la torre ingreso, cuyo ángulo se estima cercano a los 30°.

Por una parte, todo apunta a que con anterioridad a la década de los años '40 del siglo XX, el espacio interno de la torre-puerta había sido rebajado, hasta alcanzar las cotas de techo de la cimentación nuclear de la torre, circunstancia que se corrige con posterioridad a 1962, mediante el relleno y sucesivas pavimentaciones del ámbito ya descritas anteriormente. La excavación del corte 1 permite observar en el alzado meridional despejado, como el encalado afectaba incluso a zonas del paramento, ya en cotas de alzado cimentante que fueron cubiertos por los rellenos y las diversas pavimentaciones, dato que también apoya la modernidad de los suelos y sus rellenos de nivelación.

Por otro lado, en la misma documentación, tanto en las fotografías de 1944 como en la documentación de 1962, se aprecia como la pendiente que da acceso al arco se salva mediante un sistema de escalonamiento muy espaciado con las aristas marcadas por líneas de sillarejo. Según consta en esta documentación podrían reconocerse incluso tres rellanos con sus correspondientes peldaños. Esta fórmula entronca bastante bien con lo que conocemos hasta la fecha de los sistemas viarios medievales, allí donde es preciso salvar acusadas pendientes.

Parece posible, que los escalones actuales, también claramente posteriores a 1962, debieron mejorar y regularizar la fórmula vial preexistente y, si tenemos en cuenta que en el arco, la excavación del corte 2 reveló la fosilización por esta obra contemporánea del umbral antiguo, no sería descabellado pensar que los escalones originales también han quedado ocultos bajo el viario actual.

De cara a nuevas fases de recuperación del espacio castral, resultaría interesante restaurar la morfología, aparentemente original, de este tipo de acceso.

Otro punto de crucial interés para la evolución arquitectónica del ingreso parece correcto centrarlo sobre la base de las posibles

reparaciones que marcan la evolución, no tanto del tipo puerta, sino del arco en sí.

Resulta bastante evidente que el ingreso acodado, con seguridad inscrito en la superestructura que constituye la *qubba*, debe haberse diseñado en origen tal y como se nos presenta en la actualidad. La acusada pendiente y el escarpe rocoso que se encuentran en el límite sureste de la estructura, no debieron permitir en época omeya un ingreso directo, fórmula más utilizada en las fortificaciones hispanomusulmanas más arcaicas, ya que la topografía natural debía obligar a adoptar un tránsito quebrado para acceder al recinto original.

Si podemos intuir claras reparaciones en lo que se refiere al arco monumental que enmarca el acceso, ya que los apoyos del mismo presentan un despiece de sillarejos de mayores dimensiones y con grados de erosión mucho más acusados que los que podemos observar en el dovelaje y alfiz. Esta posibilidad de una reparación puntual o parcial de la primitiva puerta ya se apuntó en su día en el excelente estudio documental presentado por Martínez Enamorado, con apreciaciones que corroboramos completamente tras nuestra intervención.

9.3. Principales patologías observadas. La documentación fotogramétrica de los lienzos de mayor interés.

9.3.1. Desarrollo general de los trabajos.

Para la ejecución correcta del análisis fotogramétrico se ha procedido a efectuar una fotografía frontal no deformante de los paños de la torre (alzados), divididos por sectores para su posterior tratamiento informático, trabajos en los que se ha contado con la colaboración de los Servicios Operativos Municipales canalizados desde los Servicios Operativos Municipales.

Posteriormente se realizó el ajuste topográfico del espacio, mediante la ubicación taquimétrica de los puntos de referencia obtenidos en los paramentos de cara al correcto proceso informático y ajuste a dimensiones reales escaladas de los datos fotográficos obtenidos.

El trabajo de gabinete ha consistido en la digitalización de todos los elementos posibles con esta técnica y su posterior expresión en desarrollo gráfico. Sobre esta base planimétrica, se presenta el estudio de las principales características arquitectónicas y de conservación, con una ubicación previa en planta de la topografía elaborada para el proyecto general del Castillo.

A su vez, esta información gráfica que representa *sensu stricto* el estado real del Bien Patrimonial arqueológico, ha servido de base al dictado de las principales patologías que presentan los paramentos estudiados.

9.3.2. Principales patologías genéricas.

La pérdida de la cimera de la *qubba* ha generado la implantación de una auténtica montera de vegetación herbácea parasitaria que se asienta directamente sobre el ápice murario conservado.

Se identifica desde el punto de vista botánico el predominio de gramíneas parietalias del tipo *Parietalia judaica*.

Se recomienda su erradicación cuidadosa y el tratamiento desarraigante y despolinizador del ámbito apical de la torre.

Las reparaciones modernas o contemporáneas de algunos tramos de los paramentos en los alzados resultan bastante claras en

las diversos aparejos que presentan algunos sectores de sus alzados, detectándose la presencia de espacios en los que la superficie externa se ha restaurado descuidadamente con mampostería de cantometría mucho más menuda que la original, con módulos con eje de 0,12 m.

9.3.3. Patologías apreciadas detalladas por cada alzado.

Alzado sur-suroeste y arco monumental de ingreso.

- 1.- Encalados que afectan a la jamba este.
- 2.- Cableado y foco de la iluminación monumental actual.
- 3.- Grietas de tracción en sobredintel y arco.
- 4.- Pérdida de masa en la fracción de tapial con agrietamientos de tracción.
- 5.- Diversas líneas de cableado y sus aislantes.
- 6.- Pérdida de masa en la cimera conservada de la torre con presencia de montera vegetal.
- 7.- Reparación con cantería menuda y ladrillos del espacio perdido que se ubica directamente sobre el ángulo oeste del alfiz.
- 8.- Huellas del adosamiento de antiguos nichos.

Alzado este-sureste.

- 1.- Encalados que afectan a la zona inferior cubriendo la cantería original de la torre.
- 2.- Reparación con cantería menuda y ladrillos de los espacio con pérdida de masa original del paramento.
- 3.- Pérdida de masa en la fracción de tapial con agrietamientos de disposición horizontal siguiendo la disolución y erosión de las líneas de construcción de la *tabiya*, sobre todo a partir de las huellas de los mechinales no enmascarados.
- 4.- Cableado desprendido con cordelajes que cuelgan sin sujeción por el paramento de forma irregular.
- 5.- Anclajes y líneas de sujeción de las redes metálicas de protección de los restos no desplomados de la bóveda.
- 6.- Adosamiento de hilera de nichos en ángulo inferior septentrional (debe en teoría fosilizar el paramento original).

Alzado nor-noroeste y acceso al interior del recinto castral.

- 1.- Demolición parcial del lienzo este del recinto para instalar hilera de nichos.
- 2.- Pérdida de masa generalizada en la estructura, con desplome casi total de la bóveda.
- 3.- Pérdida casi total de los forros medievales, posiblemente a base de mampostería encintada en doble verdugada de ladrillo.
- 4.- Anclajes y redes metálicas de sujeción de las cubiertas parcialmente desprendidas y con plomadas de materiales contemporáneos, con aspectos visuales muy desafortunados.
- 5.- Encalado de los paramentos originales y buena parte del macizado del lienzo que conecta la *qubba* con el paño sureste.
- 6.- Implantación en la zona apical de diversas fórmulas de iluminación del patio de cementerio y de la iluminación artística de la torre de flanco.
- 7.- Adosamiento de un depósito prefabricado de agua para servicio actual del cementerio, inscrito en obra moderna de ladrillo.
- 8.- Pérdida total de cualquier fórmula original de franqueo directo hacia el interior del patio de armas antiguo.

Alzado nor-noreste.

1.- Pérdida de masa en la fracción de tapial con agrietamientos de disposición horizontal siguiendo la disolución y erosión de las líneas de construcción de la *tabiya*, sobre todo a partir de las huellas de los mechinales no enmascarados, afecta fundamentalmente al tercio superior del paramento.

2.- Reparación con cantería menuda y ladrillos de los espacio con pérdida de masa original del paramento.

3.- Grandes oquedades con pérdida de masa paramentaria sin cubrir, sujetos a erosión mecánica.

4.- Anclajes y líneas de sujeción de las redes metálicas de protección de los restos no desplomados de la bóveda.

5.- Adosamiento de hilera de nichos con pérdida del paño que se adosa al torreón desde el norte.

6.- Presencia de una línea oblicua de conducción de aguas adosada al paramento.

7.- Deterioro por erosión natural y antrópico del cuerpo inferior de sillares, diversas reparaciones con toscas líneas de mampostería.

8.- La zona inferior, límite sur del antiguo vertedero y osario del cementerio se encuentra parcialmente por una escombrera de tierras, escombros y otros desechos funerarios que impide observar el límite inferior del este alzado y quizás proteja, en cierto modo algunos de los tramos más bajos del alzado.

Espacio interior, bóvedas e ingreso acodado.

1.- Desplome del ámbito cenital de la bóveda que cubría el patio principal de la *qubba*.

2.- Pérdida de forros originales y restaurados en las mayor parte de los paramentos interiores.

3.- Encalado parcial de los paramentos sobre los enfoscados medievales.

4.- Instalación al aire de líneas de conducción eléctrica.

5.- Instalación parcialmente cubierta con mortero actual de la conducción de aguas que da servicio al depósito del patio superior.

6.- Desplome parcial del dovelaje de los arcos de descarga.

7.- Anclajes de las redes metálicas y las propias redes, sueltos y con escasa capacidad de tracción.

8.- Fuertes fisuras en los arranques de la bóveda con serio peligro de desplome.

9.- Tirante metálico en mal estado y con aislamiento de aspecto lamentable. Apoya con obra de mala factura directamente sobre las dos quicialeras conservadas.

10.- Peligrosas grietas de tracción en los arranques de la bovedilla de espejuelo

10. LÍNEAS DE ACTUACIÓN PROPUESTAS.

10.1. Actuaciones genéricas de máxima urgencia recomendadas.

1.- Limpieza de la masa vegetal parasitaria.

2.- Drenaje de las líneas de escorrentía que cruzan las zonas con pérdida de paramentos.

3.- Reposición de los elementos líticos perdidos.

4.- Retirada de conducciones eléctricas e hidráulicas que recorren paramentos y se alojan incluso en los alzados del interior de la *qubba*.

5.- Retirada de las redes metálicas inoperantes que pretenden evitar el desplome de los restos de cubierta conservados.

6.- Retirada de las capas de cal distribuidas irregularmente por torre y puerta.

10.2. Medidas genéricas a tener en cuenta desde una perspectiva puramente arqueológica.

1.- La consolidación debe ser fiel a los materiales originales ya descritos.

2.- En caso de optarse por la fórmula de la reconstrucción, será difícil que podamos acertar con la altura original del torreón, ya que no encontramos pruebas científicas que apoyen las hipótesis que, en su día podamos plantear y, sólo podremos guiarnos por los paralelos obtenidos en estructuras castrales del mismo ambiente espacial y comarcal que, a su vez, posean unas características edilicias similares y se encuentre en mejor estado de conservación que la que es objeto de este informe.

Bibliografía

- GARCÍA ALFONSO, E. et al.: "Excavaciones en el Cerro de las Torres (Álora, Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993. Vol. III. Actividades de Urgencia. Pág. 463-469. Sevilla, 1997.
- GARCÍA ALFONSO, E. et al.: "Cerro de las Torres (Álora, Málaga). Materiales cerámicos de la intervención de 1993". *Mainake*, XVII-XVIII. Pág. 207-216. Málaga, 1999.
- GURRIARÁN, P. y SÁEZ, A.J.: "Tapial o fábricas encofradas en recintos urbanos andaluzes". *II Congreso Internacional. La ciudad en al-Andalus y el Magreb*. Algeciras, 26-28 de noviembre de 1999. Algeciras. En prensa.
- LÓPEZ DE COCA Y CASTAÑER, J.E.: *La Tierra de Málaga a fines del siglo XV*. Granada, 1977.
- MARTÍN RUIZ, J.M. y SÁNCHEZ BANDERA, P.J.: "Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis colectiva del "Peñón del Negro" (Álora, Málaga) y microprospección del entorno". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1998. Tomo III.2 Actividades de Urgencia. Pág. 572-575. Sevilla, 2002.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V.: *Un espacio de frontera. Fortalezas medievales en los valles del Guadalteba y del Turón*. Málaga, 1997.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V.: "Una Dar al-da 'Wà de los Omeyas en las inmediaciones de Bobastro: El castillo de Álora". *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica*. Pág. 457-479. Palencia, 1998.
- MORA FIGUEROA, L.: *Glosario de arquitectura defensiva medieval*. Cádiz, 1996.
- PAVÓN MALDONADO, B.: *Ciudades hispanomusulmanas*. Madrid, 1992.

- RECIO RUIZ, A.: "Arroyo Hondo. Un alfar ibérico en Álora, provincia de Málaga". *Mainake* IV-V. Pág. 133-172. Málaga, 1983.
- RODRÍGUEZ VINCEIRO, F.J. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E.: "La explotación de recursos minero-metalúrgicos cupríferos durante la Prehistoria Reciente en la provincia de Málaga". *Actas de la I Reunión de Trabajo sobre Aprovisionamiento de Recursos Líticos en la Prehistoria*. Valencia, 1994. En prensa.
- TABALES, M.A.: "La arqueología en edificios históricos. Propuesta de intervención y análisis global a través de la experiencia sevillana". *P.H. Boletín*, 20. Pág. 65-81. Sevilla, 1994.
- TORREMOCHA, A. y SÁEZ, A.: "Fortificaciones islámicas en la orilla norte del Estrecho". *Actas del I Congreso Internacional de Fortificaciones el al-Andalus*. Pág. 169-268. Cádiz, 1998.
- TORRES BALBÁS, L.: *Obra dispersa I Al Andalus. Crónica de la España musulmana*. Vol. 5. Madrid, 1982.
- VV.AA.: *Mapa de recursos hidrológicos de la provincia de Málaga*. Diputación Provincial de Málaga". Málaga, 1987.
- VV.AA.: *Mapa de cultivos y aprovechamientos de la provincia de Málaga*, escala 1: 200.000. Ministerio de Industria, Consejería de Industria de la Junta de Andalucía. Madrid, 1986.
- VV.AA.: *Mapa geológico y de recursos minero-metalúrgicos de Andalucía*, escala 1: 250.000. Consejería de Industria, Minas. Granada, 1983.